

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 322 Jueves 10 de diciembre de 2020 Sec. IV. Pág. 61021

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46104 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona expido el presente edicto, en el concurso voluntario 300-16 de la mercantil PALAU I FILLS, sa, con cif A08830382, al objeto de dar publicidad al auto de fecha 22 de octubre de 2020, en el que se ha acordado:

- 1.- El cese del cargo de Administrador Concursal a Jordi Gras i Sagrera, designado por Ernts & Young Abogados, slp, por causa justa.
- 2.- El nombramiento de Maria Pilar Fernández Bozal designada por Ernts & Young Abogados, slp. Dirección postal. Av. de Sarrià, 102, 106, 08017 Barcelona.

Dirección electrónica. Pilar.FernandezBozal@es.ey.com

Barcelona, 3 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A200061781-1